

QUILLOTA, 25 de Marzo de 2021.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 2793 /VISTOS:

- 1) Ordinario N°257AD de 18 de Marzo de 2021 de Director Departamento de Administración de Educación Municipal a Sr. Alcalde, en que solicita se autorice contratar mediante Convenio Marco la adquisición de **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO COMO APOYO PEDAGÓGICO”**:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “las entidades celebraran directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección”.

- 2) Oficio N°18 de 15 de Marzo de 2021 de Directora Colegio Arauco de Quillota a Director Departamento de Administración de Educación Municipal, en que solicita 200 Tablet para estudiantes como recurso que irá en apoyo a la realización de actividades escolares en el hogar;
- 3) Financiada por Ley 20.284 Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2021;
- 4) El Acuerdo N°86/2021, Acta N°11/2021, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del 25/03/2021, que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar la contratación mediante Convenio Marco del “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO COMO APOYO PEDAGÓGICO” para el Colegio Arauco de Quillota, que corresponde a 200 Tablet SAMSUNG GALAXY TAB A 8”, al proveedor identificado como ATEM INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA LIMITADA en los siguientes términos:**

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO COMO APOYO PEDAGÓGICO”
DESTINO DE LA COMPRA	ESTUDIANTES COLEGIO ARAUCO
SOLICITADO POR	DIRECTORA COLEGIO ARAUCO
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2021
ÍTEM PRESUPUESTARIO	2152906001
MONTO DE LA COMPRA	US\$40.650,16.- IVA INCLUIDO
<i>Valor dólar \$730,93.- al 18/03/2021 da un total de esta compra de \$29.712.421.- IVA incluido, (Este valor es referencial, se considerará el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra)</i>	

ORDEN DE COMPRA	2833-280-CM21
RUT PROVEEDOR:	76.086.318-1
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA

Datos Representante Legal

NOMBRE:	GONZALO ENRIQUE HERRERA HALD
RUT:	8.000.484-2
TELÉFONO:	56-2-22343949

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - RED-Q - Delegación San Pedro - Finanzas RED-Q - Acuerdo N°86/2021 Acta N°11/2021 - Secretaría Municipal - Transparencia-

LMG/HCM/DMB/gdr.-

Dirección Casa Matriz

DIRECCIÓN:	SAN PIO X 2390, OF. 601, PROVIDENCIA
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

- 5) Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

PRIMERO **CONTRÁTASE** mediante Convenio Marco el “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO COMO APOYO PEDAGÓGICO” para el Colegio Arauco de Quillota, que corresponde a 200 Tablet SAMSUNG GALAXY TAB A 8”, al proveedor Identificado como ATEM INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA LIMITADA en los siguientes términos:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO COMO APOYO PEDAGÓGICO”
DESTINO DE LA COMPRA	ESTUDIANTES COLEGIO ARAUCO
SOLICITADO POR	DIRECTORA COLEGIO ARAUCO
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2021
ÍTEM PRESUPUESTARIO	2152906001
MONTO DE LA COMPRA	US\$40.650,16.- IVA INCLUIDO
<i>Valor dólar \$730,93.- al 18/03/2021 da un total de esta compra de \$29.712.421.- IVA incluido, (Este valor es referencial, se considerará el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra)</i>	

ORDEN DE COMPRA	2833-280-CM21
RUT PROVEEDOR:	76.086.318-1
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA

Datos Representante Legal

NOMBRE:	GONZALO ENRIQUE HERRERA HALD
RUT:	8.000.484-2
TELÉFONO:	56-2-22343949

DISTRIBUCION:

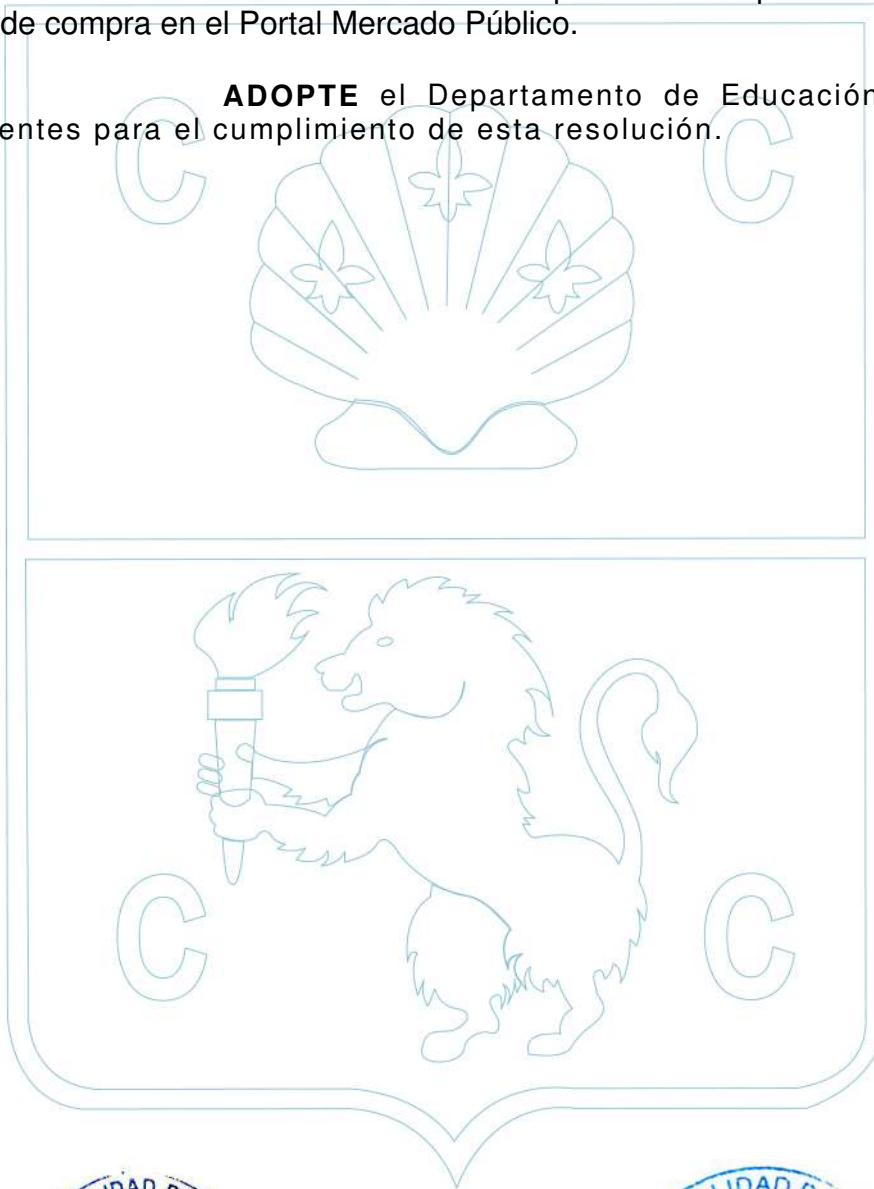
Concejales - Alcaldía - Control - RED-Q - Delegación San Pedro - Finanzas RED-Q - Acuerdo N°86/2021 Acta N°11/2021 - Secretaría Municipal - Transparencia-
LMG/HCM/DMB/gdr.-

Dirección Casa Matriz

DIRECCIÓN:	SAN PIO X 2390, OF. 601, PROVIDENCIA
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

SEGUNDO ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante orden de compra en el Portal Mercado Público.

CUARTO ADOPTE el Departamento de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - RED-Q - Delegación San Pedro - Finanzas RED-Q - Acuerdo N°86/2021 Acta N°11/2021 - Secretaría Municipal - Transparencia-
LMG/HCM/DMB/gdr.-